

Bogotá D.C.

Bogotá D.C., martes, 25 de mayo de 2021 Para responder a este oficio cite: 202103007725

Doctora

MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA

Secretaria Ejecutiva

Jurisdicción Especial para la Paz

**Asunto:** Comunicación Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal con corte al 31 de marzo de 2021.

Respetada Doctora María del Pilar:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría vigencia 2021 aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y específicamente del Decreto 338 de 2019; remito para su conocimiento y fines pertinentes, el informe de Seguimiento a la Ejecución presupuestal con corte al 31 de marzo de 2021, con información generada en el SIIF Nación el 30 de abril de 2021.

Realizada la evaluación y conforme a la verificación de la información suministrada en el ejercicio auditor, se concluyen los siguientes aspectos:

- ✓ La Entidad atiende en términos generales las normas relacionadas con el Presupuesto Público dando cumplimiento a los lineamientos del Estatuto Orgánico del Presupuesto contenidos en el Decreto Ley No 111 de 1996, la Ley de presupuesto No 2063 de 2020, y el Decreto No 1805 de 2020.
- ✓ Una vez analizada la ejecución presupuestal de la JEP durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se ha presentado la siguiente ejecución: comprometió el 38,01%, se obligó y realizaron pagos por el 15,80% frente a la apropiación vigente.





- ✓ De acuerdo con el seguimiento realizado a la ejecución presupuestal, se pudo observar que los procesos que intervienen en la ejecución presupuestal se guían por los lineamientos y parámetros establecidos por el MHCP, por las actividades y tareas definidas en los procedimientos adoptados por la JEP.
- ✓ Por otro lado, se pudo validar en la página web de la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, que el proceso de Gestión Financiera publica de forma mensual, el informe de Ejecución Presupuestal conforme a los lineamientos de la Ley 1712 de 2014, que establece facilitar el acceso a la información pública a los usuarios interesados.

De otra parte, la Subdirección de Control Interno, en el seguimiento realizado a la Ejecución Presupuestal con corte al 31 de marzo de 2021, efectuá las siguientes recomendaciones:

✓ Continuar con el seguimiento permanente, con el fin de depurar los saldos pendientes de las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2020, toda vez que, si estas no son ejecutadas al 31 de diciembre de 2021, expiraran sin excepción. Las reservas presupuestales pendientes por obligar corresponden a gastos de inversión y el valor es de \$3.376.145.656,25, que representan el 13,64% del total constituido en la vigencia 2020.

Atentamente,

#### AMPARO PRADA TAPIA

Subdirectora de Control Interno (E).

Copia: Subdirección Administrativa y Financiera; Subdirección Financiera.

Anexos: Informe de Seguimiento a la Ejecución presupuestal (11 folios)

Proyectó: Rita Consuelo Pérez Otero – Contratista Revisó: Lina Alejandra Morales Sarmiento – Contratista





JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 1 de 22

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 21/05/2021

TIPO DE INFORME SEGUIMIENTO X DE LEY

#### PROCESO O DEPENDENCIA AL QUE APLICA:

Gestión Financiera.

#### RESPONSABLE DEL PROCESO O DEPENDENCIA:

Dr. Juan David Olarte – Subdirector Financiero

#### **OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, en la ejecución de los recursos asignados a través de la Ley Anual de Presupuesto para la vigencia 2021, así como la ejecución de las reservas presupuestales y el pago de las cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2020, con el fin de tener una herramienta de evaluación que sirva de base para la toma de decisiones y que permita valorar la efectividad de los controles establecidos por el proceso.

#### **ALCANCE**

El análisis se realiza con la información de ejecución presupuestal para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo, conforme a las apropiaciones vigentes para la vigencia 2021 y el rezago presupuestal constituido a 31 de diciembre de 2020, basados en la información generada por el SIIF Nación y los informes de ejecución presupuestal generados por la Subdirección Financiera.

#### NORMATIVIDAD APLICABLE

La normatividad aplicada en la elaboración del presente informe es la siguiente:

Ley 87 de 1993, Ley 2063 de 2020, Decreto 111 de 1996, Decreto 4836 de 2011, Decreto 2674 de 2012, Decreto 1068 de 2015, Decreto 2107 de 2017, Decreto 412 de 2018, Decreto 1805 de 2020, Resolución 001 de 2021 de la JEP, Proceso Gestión Financiera JEP-PR-10 versión 1.0 del 26/12/2019, Procedimiento Gestión Presupuestal JEP-PT-10-01 versión 3.0 del 27/01/2021.

#### **DESARROLLO**

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoria vigencia 2021 y de las normas sobre presupuesto público antes citadas, esta Subdirección efectúa seguimiento a la ejecución presupuestal con corte a 31 de marzo de 2021, con el objetivo de determinar el porcentaje de ejecución de la misma frente a las apropiaciones presupuestales asignadas para la presente vigencia, así como el cumplimiento y avance del rezago presupuestal constituido al 31 de diciembre de 2020 y su conformidad con el marco jurídico y reglamentario que le es aplicable.



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 2 de 22

Este análisis cubre cada uno de los rubros presupuestales de funcionamiento e inversión apropiados en la Ley. Para lo cual se ha analizado la información suministrada por la Subdirección Financiera y los reportes generados por esta Subdirección a través del aplicativo SIIF Nación para el seguimiento de la ejecución presupuestal.

#### ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La Subdirección de Control Interno verificó y analizó la información suministrada el día 30 abril de 2021, por la Subdirección Financiera de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, sobre la ejecución presupuestal con corte a 31 de marzo de 2021 generada a través del aplicativo SIIF Nación, empleando la metodología de comparación de los valores que reportan los informes en los rubros de Funcionamiento e Inversión frente a la ejecución presupuestal, conforme lo dispone la ley de presupuesto, y el Decreto de liquidación.

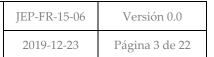
Con la información recibida con corte a 31 de marzo de 2021, la Subdirección de Control Interno, verificó los aspectos más relevantes que han afectado el presupuesto de la Entidad entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2021, así:

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2021, donde le asignan una apropiación presupuestal a la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP así: (Ver gráfico 1).

PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2021			
DESCRIPCIÓN APROPIACIÓN INICIAL \$			
Funcionamiento	211.590.800.000		
Inversión	119.157.487.686		
TOTAL	330.748.287.686		

Fuente: SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021





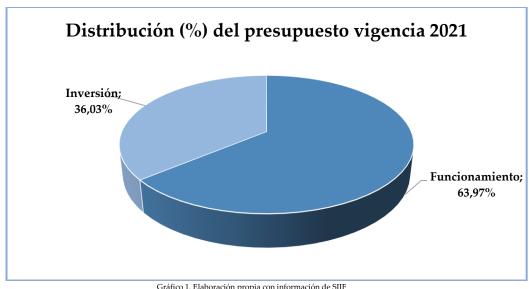


Gráfico 1. Elaboración propia con información de SIIF Nación – corte 31 de marzo del 2021

Con base en lo anterior, la JEP mediante Resolución 001 del 4 de enero de 2021, autorizó la distribución del presupuesto de la entidad con el objeto de iniciar de manera ágil y eficiente la ejecución de los recursos para atender las solicitudes de las áreas que lo requirieron.

En el seguimiento realizado se verificó que la Entidad registró como apropiación inicial, en el aplicativo SIIF Nación el presupuesto asignado.

A continuación, se presentan los rubros del presupuesto de gastos que conforman la apropiación presupuestal para la vigencia 2021.

TIPO	СТА	SUBCTA	ОВЈ	ORD	DESCRIPCIÓN	APR. INICIAL \$
A	1	1	1		Salario	93.767.000.000,00
A	1	1	2		Contribuciones Inherentes A La nómina	39.707.400.000,00
A	1	1	3		Remuneraciones No Constitutivas De Factor Salarial	48.503.700.000,00
A	2	1			Adquisición De Activos No Financieros	161.700.000,00
A	2	2			Adquisiciones Diferentes De Activos	28.197.700.000,00
A	3	4	2	12	Incapacidades Y Licencias De Maternidad Y Paternidad (No De Pensiones).	960.700.000,00
A	8	4	1		Cuota De Fiscalización Y Auditaje.	292.600.000,00
С	4401	1000	1		Difusión Estructura, Funciones Y Logros De La JEP Nacional.	2.275.011.429,00
С	4401	1000	2		Implementación De Medidas De Protección A La Vida, Integridad Y Seguridad Personal De Los Sujetos De Protección De La JEP Nacional.	39.500.000.000,00
С	4401	1000	3		Implementación Del Sistema Integral De Verdad Justicia Reparación Y Garantías De No Repetición En El	57.601.794.273,00



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 4 de 22

TIPO	СТА	SUBCTA	ОВЈ	ORD	DESCRIPCIÓN	APR. INICIAL \$
					Componente De Justicia Transicional Y Restaurativa Con Enfoques De Género Y Diferenciales Nacional.	
С	4499	1000	2		Desarrollo E Implementación De Herramientas De Tecnología E Información En La Jurisdicción Especial Para La Paz Nacional	12.265.335.320,00
С	4499	1000	3		Adecuación Dotación Y Puesta En Funcionamiento De Las Sedes De La Jurisdicción Especial Para La Paz Nacional	515.346.664,00
С	4499	1000	4		Mejoramiento De La Capacidad De Gestión Institucional De La JEP Bogotá	7.000.000.000,00
TOTAL						330.748.287.686,00

Fuente: SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021.

Así mismo, se verificó que de acuerdo con la Resolución 001 del 4 de enero de 2021, se efectuó la desagregación del Presupuesto de Funcionamiento de las cuentas 01 – Gastos de Personal, 02 – Adquisiciones de Bienes y Servicios, 03 – Transferencias Corrientes y 08 – Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, así como la desagregación del Presupuesto de Gastos de Inversión de la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP para la vigencia 2021.

#### 1. PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de funcionamiento presenta una apropiación vigente de \$211.590.800.000, de los cuales a 31 de marzo se han comprometido recursos equivalentes al 30,50%, obligado un 22,14% y pagado el 22,14%, quedando un saldo pendiente de comprometer para lo que resta de la vigencia de \$147.050 millones, equivalente al 69,50%.

A continuación, se presenta el detalle de la cadena presupuestal del gasto de cada uno de los rubros de funcionamiento así:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
DESCRIPCIÓN	APRO. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS	
Salario	93.767.000.000,00	17.425.647.629,00	17.425.647.629,00	17.425.647.629,00	
Contribuciones Inherentes A La nómina	39.707.400.000,00	11.481.555.948,00	11.481.555.948,00	11.481.555.948,00	
Remuneraciones No Constitutivas De Factor Salarial	48.503.700.000,00	12.505.614.579,00	12.505.614.579,00	12.505.614.579,00	



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 5 de 22

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
DESCRIPCIÓN	APRO. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS	
Adquisición De Activos No Financieros	161.700.000,00	0,00	0,00	0,00	
Adquisiciones Diferentes De Activos	28.197.700.000,00	22.931.149.247,27	5.247.260.254,51	5.162.132.097,51	
Incapacidades Y Licencias De Maternidad Y Paternidad (No De Pensiones)	960.700.000,00	195.998.490,00	195.998.490,00	195.998.490,00	
Cuota De Fiscalización Y Auditaje	292.600.000,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL	211.590.800.000,00	64.539.965.893,27	46.856.076.900,51	46.770.948.743,51	

Fuente: SIIF Nación – corte 31 de marzo de 2021

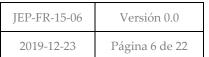
Para el seguimiento del presupuesto de Funcionamiento se realizará el siguiente análisis así:

♣ Gastos de Personal: Este gasto comprende los rubros de salario, contribuciones inherentes a la nómina y remuneraciones no constitutivas de factor salarial asociados a la nómina de los funcionarios de planta de la JEP. La JEP expidió el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No 5521 del 14 de enero de 2021 por el valor total de la apropiación asignada el cual se afecta de manera mensual con el pago de la nómina.

Una vez analizado el comportamiento de la ejecución con corte al 31 de marzo de 2021, este rubro presenta una apropiación para la vigencia por valor de \$181.978.100.000 de los cuales se han comprometido, obligado y pagado recursos por valor de \$41.412.818.156 equivalente al 22,76%, agotando uniformemente la cadena presupuestal, quedando un saldo por comprometer para lo que resta de la vigencia de \$ 140.565.281.844 equivalente al 77,24%.

A continuación, se puede evidenciar el porcentaje de ejecución de la apropiación por cada rubro de los gastos de personal para el primer trimestre de la vigencia 2021 (ver gráfico 2).





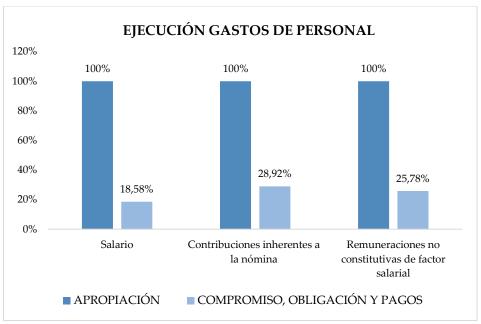


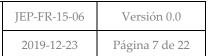
Gráfico 2. Elaboración propia con información de SIIF Nación - corte 31de marzo de 2021

	GASTOS DE PERSONAL				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS
A-01-01- 01	Salario	93.767.000.000,00	17.425.647.629,00	17.425.647.629,00	17.425.647.629,00
A-01-01- 02	Contribuciones inherentes a la nómina	39.707.400.000,00	11.481.555.948,00	11.481.555.948,00	11.481.555.948,00
A-01-01- 03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	48.503.700.000,00	12.505.614.579,00	12.505.614.579,00	12.505.614.579,00
	TOTAL	181.978.100.000,00	41.412.818.156,00	41.412.818.156,00	41.412.818.156,00

Fuente: SIIF Nación – corte 31 de marzo de 2021

- ♣ Adquisición de Activos No Financieros: Para la vigencia 2021, el rubro Adquisición de Activos no Financieros, cuenta con una apropiación inicial de \$161.700.000, definida para la adquisición de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, sobre el cual vale la pena resaltar que su porcentaje de ejecución es del 0% al 31 de marzo de 2021.
- Adquisiciones diferentes de Activos: Para la vigencia 2021, el rubro Adquisición diferente de Activos, cuenta con una apropiación inicial de \$28.197.700.000. Por este rubro la Entidad ha comprometido \$22.931.149.247,27, obligado \$5.247.260.254,51 y pagado \$5.162.132.097,51, quedando un saldo por comprometer para lo que resta de la vigencia de \$ 5.266.550.752,73 equivalente al 18,68%. En El gráfico 4 se observa el porcentaje comprometido, obligado y pagado en este rubro (ver gráfico 3).





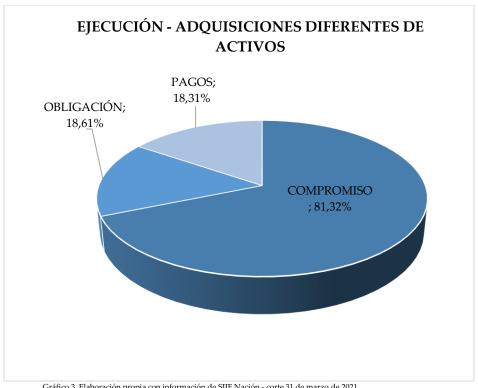


Gráfico 3. Elaboración propia con información de SIIF Nación - corte 31 de marzo de 2021.

Esta cuenta se divide en: Materiales y Suministros y Adquisición de Servicios, las cuales se detallan a continuación:

- Materiales y suministros: Dentro de estos rubros están los artículos textiles, pasta o pulpa, papel y productos de papel, otros productos químicos, maquinaria para uso general, etc.
- Adquisición de Servicios: Dentro de los rubros que componen esta cuenta se encuentran servicios inmobiliarios, servicios de soporte, otros servicios profesionales científicos y técnicos, etc.

	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS
A-02-02-01	Materiales y suministros	411.750.000,00	8.875.000,00	8.875.000,00	8.875.000,00
A-02-02-02	Adquisición de Servicios	27.785.950.000,00	22.922.274.247,27	5.238.385.254,51	5.153.257.097,51
	TOTAL	28.197.700.000,00	22.931.149.247,27	5.247.260.254,51	5.162.132.097,51

Fuente: SIIF Nación - corte 31 de marzo de 2021



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 8 de 22

**Transferencias Corrientes:** La apropiación vigente es de \$ 960.700.000,00, de los cuales se comprometieron, obligaron y pagaron el 20,40% por valor de \$195.998.490, agotando uniformemente la cadena presupuestal del gasto, quedando un saldo por comprometer para lo que resta de la vigencia de \$764.701.510,00, equivalente al 79,60%. Esta cuenta está conformada por los conceptos de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones).

TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
RUBRO DESCRIPCIÓN APROPIACIÓN COMPROMISO OBLIGACIÓN PA						
03-04-02-012- 001-10	Incapacidades (No Pensiones)	300.000.000,00	55.061.510,00	55.061.510,00	55.061.510,00	
03-04-02-012- 002-10	Licencias de Maternidad y Paternidad (No Pensiones)	660.700.000,00	140.936.980,00	140.936.980,00	140.936.980,00	
	TOTAL	960.700.000,00	195.998.490,00	195.998.490,00	195.998.490,00	

Fuente: SIIF Nación - corte 31 de marzo de 2021

Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora: La apropiación vigente es para cubrir el pago de la Cuota de Auditaje de la Contraloría General de la República, por tal motivo son recuros sin situación de fondos, toda vez que es una operación interna realizada a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el valor de la misma para la presente vigencia es de \$292.600.000, y al cierre del primer trimestre de 2021 no se han registrado compromisos, obligaciones ni pagos, la misma se paga en el momento que el MHCP expide la resolución fijando la tarifa fiscal¹.

#### 2. PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN

La JEP cuenta con 6 proyectos de Inversión que presentan una Apropiación Vigente de \$119.157.487.686, de los cuales comprometió recursos por el orden de \$61.183.241.030 millones equivalentes al 51,35%, obligaciones y pagos por valor de \$5.387.082.141 millones equivalentes al 4,52%, quedando un saldo por comprometer para lo que resta de la vigencia de \$57.974.246.655,34 equivalente al 48,65%.

A continuación, el detalle de la cadena presupuestal del gasto de los proyectos de Inversión así:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ibidem pág. 8



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 9 de 22

GASTOS DE INVERSIÓN					
DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS	
Difusión Estructura, Funciones Y Logros De La JEP Nacional.	2.275.011.429,00	1.342.864.089,00	168.037.942,00	166.545.742,00	
Implementación De Medidas De Protección A La Vida, Integridad Y Seguridad Personal De Los Sujetos De Protección De La JEP Nacional.	39.500.000.000,00	29.809.450.425,66	2.055.101.318,14	2.050.767.818,14	
Implementación Del Sistema Integral De Verdad Justicia Reparación Y Garantías De No Repetición En El Componente De Justicia Transicional Y Restaurativa Con Enfoques De Género Y Diferenciales Nacional.	57.601.794.273,00	19.379.411.843,00	1.892.390.382,00	1.639.655.482,00	
Desarrollo E Implementación De Herramientas De Tecnología E Información En La Jurisdicción Especial Para La Paz Nacional.	12.265.335.320,00	6.874.140.828,00	750.377.328,89	750.377.328,89	
Adecuación Dotación Y Puesta En Funcionamiento De Las Sedes De La Jurisdicción Especial Para La Paz Nacional.	515.346.664,00	119.187.154,00	12.187.253,00	12.187.253,00	
Mejoramiento De La Capacidad De Gestión Institucional De La JEP Bogotá.	7.000.000.000,00	3.658.186.691,00	508.987.917,88	508.987.917,88	
TOTAL	119.157.487.686,00	61.183.241.030,66	5.387.082.141,91	5.128.521.541,91	

Fuente: SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021

Para el seguimiento del Presupuesto de Inversión se realizará el análisis respecto a los proyectos definidos por la Entidad para la vigencia 2021, como a continuación se detalla:

#### **4** Proyecto Difusión Estructura, Funciones y Logros de la JEP Nacional.

	PROYECTO DIFUSIÓN ESTRUCTURA, FUNCIONES Y LOGROS DE LA JEP NACIONAL								
Apr	Apropiación Vigente Compromisos % Compromisos Obligaciones % Obligaciones Pago % Pago								
	2.275.011.429,00	1.342.864.089,00	59,03%	168.037.942,00	7,39%	166.545.742,00	7,32%		

Fuente: SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 10 de 22

Y LOGROS DE LA JEP NACIONAL					
Proveedor	No. De contrato	Objeto	Valor (\$)		
Positiva Compañía de Seguros	Contratistas varios	Ampara los riesgos laborales de los contratistas clasificados en nivel V de riesgo.	2.626.000,00		
Canal Regional De Televisión TEVEANDINA Ltda.	Contrato interadministrativo 416 de 2020 / 352 de 2021.	Prestación de servicios para la administración de los recursos logísticos, humanos y técnicos necesarios para el funcionamiento del sistema de gestión de medios de la JEP.	459.889.819,00		
BUHO MEDIA SAS	Contrato de prestación de servicios 444 de 2021.	Prestar servicios profesionales para acompañar a la Subdirección de Comunicaciones en la realización del monitoreo diario de los medios y plataformas de comunicación a nivel internacional, nacional, regional y local en los que circulan información sobre la JEP y los temas asociados a su gestión de acuerdo a la política y estrategia de comunicaciones, con el fin de realizar el análisis de impacto y estrategia de comunicaciones.	76.844.116,00		
Sociedad De Televisión De Caldas Risaralda Y Quindío Ltda.	Contrato interadministrativo 249 de 2021.	Prestar servicios logísticos para la organización y ejecución de actividades programadas por la JEP para en cumplimiento de sus obligaciones misionales.	20.800.000,00		
Contratos persona natural	17 Contratos por Prestación de Servicios profesionales	Prestar servicios profesionales de apoyo y acompañamiento a la subdirección de comunicaciones en la implementación, ejecución del sistema de medios y la producción audiovisual, de acuerdo a la política y estrategia de comunicaciones. poyar la subdirección de comunicaciones en el cubrimiento periodístico y la difusión de las decisiones y audiencias de la salas y secciones del Tribunal para la paz siguiendo los lineamientos de la estrategia y la política de comunicaciones	782.704.154,00		
	TOTALA	31 DE MARZO DE 2021	1.342.864.089,00		

Fuente: Elaboración propia con información del SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021

♣ Proyecto Implementación de Medidas de Protección a la Vida, Integridad y Seguridad Personal de los Sujetos de Protección de la JEP Nacional.

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA VIDA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS SUJETOS DE PROTECCIÓN DE LA JEP NACIONAL							
Apropiación Vigente  Compromisos % Compromisos Obligaciones % Obligaciones Pago Pago							
39.500.000.000,00	29.809.450.425,66	75,47%	2.055.101.318,14	5,20%	2.050.767.818,14	5,19%	

Fuente: SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 11 de 22

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA VIDA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS SUJETOS DE PROTECCIÓN DE LA JEP NACIONAL.					
Proveedor	No. De contrato	Objeto	Valor (\$)		
Unidad Nacional de Protección – UNP.	Convenio 278 y 321 de 2020; y convenio 465 de 2021.	Aunar esfuerzos institucionales, recursos, capacidades y métodos entre la UNP y JEP para continuar con el apoyo en la implementación de las medidas de protección a víctimas testigos y demás intervinientes en los procesos que adelanta la JEP.	28.396.194.036,66		
Positiva Compañía de Seguros.	Contratistas varios	Ampara los riesgos laborales de los contratistas clasificados en nivel V de riesgo.	9.256.500,00		
Contratos persona natural.	31 contratos por Prestación de Servicios profesionales	Prestar servicios para apoyar y acompañar al grupo de protección de víctimas testigos y demás intervinientes de la UIA en el análisis y definición de los niveles de riesgo individual y colectivo de los beneficiarios de las medidas de protección, también para la implementación y seguimiento periódico de las medidas de protección decididas por el comité de evaluación de riesgo y definición de medidas de la UIA.	1.403.999.889,00		
	TOTAL A	A 31 DE MARZO DE 2021	29.809.450.425,66		

Fuente: Elaboración propia con información del SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021

♣ Proyecto Implementación del Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y Garantías de No repetición en el Componente de Justicia Transicional y Restaurativa con enfoques de Género y Diferenciales Nacional.

Este proyecto cuenta con compromisos adquiridos distribuidos en las diferentes áreas de la JEP que apoyan administrativamente los procesos misionales y que no cuentan con proyectos de inversión.

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD JUSTICIA REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN EN EL COMPONENTE DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA CON ENFOQUES DE GÉNERO Y DIFERENCIALES NACIONAL								
Apropiación Vigente	Apropiación Vigente Compromisos Compromisos Obligaciones Obligaciones Obligaciones Obligaciones Pago Mago Bloqueada							
57.601.794.273,00	19.379.411.843,00	33,64%	1.892.390.382,00	3,29%	1.639.655.482,00	2,85%	0,00	

Fuente: SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA						
INTEGRAL DE VERDAD JUSTICIA REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN EN EL COMPONENTE DE						
JUSTICIA TRANSIC	JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA CON ENFOQUES DE GÉNERO Y DIFERENCIALES NACIONAL.					
Proveedor	No. De contrato	01-1-1-	37-1 (c)			
rroveedor	No. De contrato	Objeto	Valor (\$)			
P. ''. C. "'. 1		Ampara los riesgos laborales de los contratistas	1 1 (1)			



JEP-FR-15-06 Versión 0.0
2019-12-23 Página 12 de 22

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD JUSTICIA REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN EN EL COMPONENTE DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA CON ENFOQUES DE GÉNERO Y DIFERENCIALES NACIONAL.					
Proveedor	No. De contrato	Objeto	Valor (\$)		
Canal Regional De Televisión TEVEANDINA Ltda.	Contrato interadministrativo 352 de 2021.	Prestación de servicios para la administración de los recursos logísticos, humanos y técnicos necesarios para el funcionamiento del sistema de gestión de medios de la JEP.	353.187.614,00		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	1 Contratista	Ampara el riesgo laboral de un contratista clasificado en nivel v de riesgo.	222.800,00		
Gestión de seguridad electrónica S.A.	Contrato de prestación de servicios 381 de 2020.	Prestar el servicio de certificado digital, estampa cronológica, firmal digital y correo electrónico certificado de la jurisdicción especial para la paz.	75.628.390,00		
La Previsora S.A, Compañía de Seguros.	Contrato de prestación de servicios 381 de 2020.457 de 2021.	Adquirir las pólizas que conforman el programa de seguros de la JEP y el seguro de vida grupo ley 16 de 1988 UIA y magistratura con aseguradoras debidamente autorizadas en Colombia para operar los ramos de seguros requeridos.	157.440.332,00		
Policía Nacional - Dirección administrativa.	Convenio 219 de 2021.	La JEP y la policía nacional, a través de la dirección de protección y servicios colaborarán mutuamente acorde con las recomendaciones que esta última imparta, con la finalidad de fortalecer la seguridad en las instalaciones de la JEP.	430.000.000,00		
Seguros de vida Suramericana S.A.	Contratistas varios	Ampara los riesgos laborales de los contratistas clasificados en nivel V de riesgo.	521.200,00		
Sociedad de televisión de Caldas Risaralda Y Quindío Ltda.	Contrato interadministrativo 249 de 2021.	Prestar servicios logísticos para la organización y ejecución de actividades programadas por la JEP para en cumplimiento de sus obligaciones misionales.	879.200.000,00		
Contratos persona natural.	319 Contratos por Prestación de Servicios profesionales	Contratos por prestación de servicios profesionales, distribuidos en diferentes áreas como apoyo administrativo de los procesos misionales que se adelantan en la JEP.	17.347.313.055,00		
Órdenes de pago	128 órdenes de pago a persona natural bajo el CDP número: 24221.	Gastos de viaje y gastos de desplazamiento que requieran los contratistas de la jurisdicción especial para la paz	71.031.952,00		
	19.379.411.843,00				

Fuente: Elaboración propia con información del SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021

Al tratarse de un proyecto que cubre la misionalidad de la JEP desde diferentes aspectos, los contratos de prestación de servicios, corresponden a personas naturales que apoyan las distintas áreas de la Jurisdicción en su quehacer de justicia transicional. En la siguiente tabla se observa el número de contratos por cada dependencia con sus respectivos compromisos así:

Contratos personal natural proyecto: Implementación del sistema integral de verdad justicia reparación y garantías de no repetición en el componente de justicia transicional y restaurativa con enfoques de género y diferenciales nacional.				
Área	Número de contratos	Compromisos	% Compromisos	
Departamento de Gestión Territorial	2	147.551.614	0,85%	
Departamento de Atención a Víctimas	58	2.894.120.149	16,68%	
Departamento de Atención al Ciudadano	8	321.032.456	1,85%	
Departamento de Conceptos y Representación Jurídica	7	276.493.890	1,59%	



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 13 de 22

Contratos personal natural proyecto: Implementación del sistema integral de verdad justicia reparación y garantías de no repetición en el componente de justicia transicional y restaurativa con enfoques de género y diferenciales nacional.				
Área	Número de contratos	Compromisos	% Compromisos	
Departamento de Enfoques Diferenciales	10	577.830.458	3,33%	
Departamento de Gestión Territorial	31	2.260.444.497	13,03%	
Departamento de SAAD - Comparecientes	76	4.232.604.179	24,40%	
Departamento de SAAD - Víctimas	16	830.749.863	4,79%	
Dirección Administrativa y Financiera	2	91.009.097	0,52%	
Dirección de Asuntos Jurídicos	44	1.795.140.296	10,35%	
Grupo de Análisis de la Información	10	499.654.176	2,88%	
Secretaria Ejecutiva	1	120.001.225	0,69%	
Subdirección de Cooperación Internacional	1	40.421.464	0,23%	
Subdirección de Fortalecimiento Institucional	3	184.001.886	1,06%	
Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura	5	170.808.728	0,98%	
Subdirección Financiera	1	61.755.012	0,36%	
Subsecretaria Ejecutiva	24	1.772.572.072	10,22%	
Unidad de Investigación y Acusación	19	1.030.700.529	5,94%	
Oficina de Seguridad y Protección	1	40.421.464	0,23%	
Total	319	17.347.313.055	100%	

Fuente: Elaboración propia con información del SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021

# ♣ Proyecto Desarrollo e Implementación de Herramientas de Tecnología e Información en la Jurisdicción Especial para la Paz Nacional.

Este proyecto es asignado para ser ejecutado a través de la Dirección de tecnología de la JEP, la cual concentra todos los requerimientos en materia tecnológica de software y hardware así como los componentes de datacer, mesa de ayuda, servicio de fotocopiado etc.

PROYECTO DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN EN LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL						
Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones	Pago	% Pago
12.265.335.320,0	0 6.874.140.828,00	56,05%	750.377.328,89	6,12%	750.377.328,89	6,12%

Fuente: SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 14 de 22

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN EN LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL.				
Proveedor	No. De contrato	Objeto	Valor (\$)	
Unión Temporal SETIP	Contrato 423/2019	Disponer el Outsourcing de un sistema de mesa de ayuda y servicios conexos para atender las solicitudes como incidencias o problemas de los servicios de TI, dentro de la JEP.	1.299.414.000,00	
SOLUTION COPY LTDA	Contrato 404/2019	Disponer del servicio de impresión y copiado que incluye impresoras multifuncionales, consumibles, soporte en sitio y papel.	1.200.000.000,00	
COMUNICACIÓN CELULAR SA. COMCEL SA.	Contrato 380/2019	Proveer los servicios de Datacenter, conectividad, seguridad perimetral, continuidad del negocio, incluyendo servicio de operación y gestión para la JEP y sus sedes territoriales.	3.263.889.276,00	
Contratos persona natural.	18 Contratos por Prestación de Servicios profesionales	Prestar servicios profesionales para apoyar y acompañar la dirección TI, supervisión del sistema relacionado con nuevos desarrollos y monitoreo del funcionamiento del sistema de medidas de protección, planeación y gestión institucional; elaboración de informes técnicos de seguimiento, acompañamiento y soporte a usuarios de salas. Revisión, actualización y documentación de indicadores de apoyo en la supervisión de los proyectos asociados al sistema de seguridad informática y demás sistemas de información a cargo de la dirección.	1.110.837.552,00	
TOTAL A 31 DE MARZO DE 2021 6.874.140.828,00				

Fuente: Elaboración propia con información del SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021

# ♣ Proyecto Adecuación Dotación y Puesta en Funcionamiento de las Sedes de la Jurisdicción Especial para la Paz Nacional.

En lo ejecutado de este proyecto con corte a 31 de marzo de 2021, se encuentran 3 contratos de personas naturales que apoyan a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura para el alistamiento y puesta en marcha de las sedes de la JEP a nivel nacional y los requerimientos presentados en la sede central en la Ciudad de Bogotá.

PROYECTO ADECUACIÓN DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL						
Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones	Pago	% Pago
515.346.664,00	119.187.154,00	23,13%	12.187.253,00	2,36%	12.187.253,00	2,36%

Fuente: SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 15 de 22

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO: ADECUACIÓN DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL						
Proveedor	No. De contrato	Objeto	Valor (\$)			
Contratos persona natural	3 Contratos por Prestación de Servicios profesionales	Prestar servicios para el apoyo y acompañamiento a la SRFI en los proyectos relacionados con la adecuación, mejoramiento y dotación de las instalaciones físicas de los grupos territoriales, así como de la sede principal de la JEP en Bogotá. Apoyo en las actividades que se deben adelantar con relación al manejo, montaje y alistamiento del auditorio y las salas de audiencia de la jurisdicción especial para la paz; y brindar apoyo a la subdirección de recursos físicos e infraestructura en la operatividad del sistema de almacén e inventarios requeridos en la dotación de los grupos territoriales y de la sede principal de la JEP.	119.187.154,00			
		TOTAL A 31 DE MARZO DE 2021				

Fuente: Elaboración propia con información del SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021

#### Proyecto Mejoramiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la JEP Bogotá

Este proyecto cuenta con una apropiación de \$7.000 millones. Siendo un proyecto de carácter transversal, toda vez que los compromisos adquiridos fueron distribuidos en las diferentes áreas de la JEP que apoyan administrativamente los procesos misionales y que no cuentan con proyectos de inversión.

PROYECTO MEJOI	RAMIENTO DE I	.A CAPACIDAD I	DE GESTIÓN IN	NSTITUCIONAL I	DE LA JEP BOG	ОТÁ
Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones	Pago	% Pago

Fuente: SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021

DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA JEP BOGOTÁ.				
Proveedor	No. De contrato	Objeto	Valor (\$)	
Compañía de servicios archivísticos y tecnológicos S.A.S - En reorganización.	Contrato 391/2020	Prestar los servicios de organización, digitalización de documentos de archivos de gestión y la digitalización de los expedientes judiciales de la jurisdicción especial para la paz.	227.766.560,00	
HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS S.A.S.	Contrato 442/2021	Prestar el servicio técnico y funcional para el soporte extendido de los módulos del sistema de información y gestión del empleo (SIGEP) instalados en la JEP.	160.000.000,00	
SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS	Contrato 456/2021	Prestación de servicios a través de una plataforma tecnológica para la realización de subastas electrónicas dentro de los procesos de contratación que se adelanten para el desarrollo de la misionalidad de la entidad y la correcta actividad judicial.	30.000.000,00	



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 16 de 22

Contratos persona natural	Contratos	distribuidos en diferentes áreas como apoyo administrativo de los procesos misionales que se adelantan en la JEP.  A 31 DE MARZO DE 2021	3.240.420.131,00 3.658.186.691.00
		Contratos por Prestación de Servicios profesionales,	

Fuente: Elaboración propia con información del SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021

Al tratarse de un proyecto transversal, los contratos de prestación de servicios, corresponden a personas naturales que apoyan las distintas dependencias de la JEP. En la siguiente tabla se observa el número de contratos por cada dependencia con sus respectivos compromisos así:

Contratos personal natural proyecto: Mejoramiento de la capacidad de gestión institucional de la JEP Bogotá.				
Área	Número de contratos	Compromisos	% Compromisos	
Subdirección de Control Interno	6	349.486.608	10,79%	
Departamento de conceptos y representación jurídica	3	189.756.320	5,86%	
Dirección de asuntos jurídicos	6	339.203.419	10,47%	
Subdirección de Fortalecimiento Institucional	3	224.001.312	6,91%	
Subdirección Financiera	1	71.200.730	2,20%	
Departamento de Gestión documental.	9	476.435.189	14,70%	
Secretaria Ejecutiva	7	514.662.324	15,88%	
Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura	2	80.842.928	2,49%	
Subdirección de Contratación	7	307.694.261	9,50%	
Subdirección de Cooperación Internacional	2	80.000.793	2,47%	
Subdirección de Planeación	5	299.660.968	9,25%	
Subdirección de Talento Humano	7	307.475.279	9,49%	
Total 58 3.240.420.131 100%				
Fuente: Elaboración propia con información del SIIF Nación - corte 31 de marzo del 2021				

3. SEGUIMIENTO A LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

#### **RESERVAS PRESUPUESTALES**

Para la vigencia 2020, se constituyeron reservas presupuestales en la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, por un total de \$24.751.074.603,02 según información tomada del Reporte de Reservas generado por el aplicativo SIIF Nación con corte a diciembre 31 de 2020. De dicho valor, el 6.27% equivalente a \$1.552.076.021,75 corresponden a Gastos de Funcionamiento y un 93.73% por valor de \$23.198.998.581,27 corresponden a Gastos de Inversión.



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 17 de 22

Con corte a 31 de marzo de 2021 y conforme al seguimiento efectuado por esta Subdirección se evidenció que del total constituido hay obligaciones y pagos por valor de \$21.374.928.947,42, es decir se ha ejecutado el 86,36% de las mismas; en ese orden de ideas el valor de la reserva presupuestal pendiente de ejecución es de \$3.376.145.656,25, equivalente al 13,64% que en su totalidad corresponde a Gastos de proyectos de Inversión.

A continuación, se presenta el detalle de las mismas por cada uno de los rubros presupuestales constituidos así:

DISTRIBUCIÓN DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
DESCRIPCIÓN	VALOR CONSTITUCIÓN	% CONSTITUCIÓN	OBLIGACIÓN	SALDO POR OBLIGAR RESERVAS AL 31 DE MARZO DE 2021	% SALDO POR OBLIGAR	
Adquisiciones diferentes de activos	1.552.076.021,75	6,27%	1.552.076.021,75	0,00	0,00%	
TOTAL FUNCIONAMIENTO	1.552.076.021,75	6,27%	1.552.076.021,75	0,00	0,00%	
Difusión estructura, funciones y logros de la JEP Nacional.	580.723.549,80	2,35%	428.103.259,00	152.620.290,80	4,52%	
Implementación de medidas de protección a la vida, integridad y seguridad personal de los sujetos de protección de la JEP Nacional Otros recursos del tesoro.	4.658.903.985,18	18,82%	4.658.903.985,18	0,00	0,00%	
Implementación de medidas de protección a la vida, integridad y seguridad personal de los sujetos de protección de la JEP Nacional Recursos corrientes.	4.285.158.483,33	17,31%	3.453.592.238,58	831.566.244,75	24,63%	
Implementación del sistema integral de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en el componente de justicia transicional y restaurativa con enfoques de género y diferenciales nacional.	8.592.343.273,77	34,72%	8.078.168.630,52	514.174.643,25	15,23%	
Desarrollo e implementación de herramientas de tecnología e información en la Jurisdicción Especial para la Paz nacional.	4.109.103.950,69	16,60%	2.758.453.140,89	1.350.650.809,80	40,01%	
Adecuación, dotación y puesta en funcionamiento de las sedes de la Jurisdicción Especial para la Paz nacional.	15.298.399,00	0,06%	15.298.399,00	0,00	0,00%	
Mejoramiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la JEP Bogotá	957.466.939,50	3,87%	430.333.272,50	527.133.667,00	15,61%	
TOTAL INVERSIÓN	23.198.998.581,27	93,73%	19.822.852.925,67	3.376.145.655,60	100,00%	
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL	24.751.074.603,02	100,00%	21.374.928.947,42	3.376.145.655,60	100,00%	

Fuente. Elaboración propia con información de SIIF Nación - corte 31 de diciembre de 2020 y 31 de marzo del 2021



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 18 de 22

Ahora bien, el saldo por obligar de reservas a 31 de marzo de 2021 se encuentra distribuido en los siguientes rubros de los proyectos de inversión.

•En el proyecto de inversión "<u>Desarrollo e implementación de herramientas de tecnología e información en la Jurisdicción Especial para la Paz nacional"</u>, se encuentra el 40,01% de las reservas con saldo por obligar. A continuación, se muestran la composición de este saldo por proveedor:

PROVEEDOR	ОВЈЕТО	
Compañía comercial Curacao de Colombia S.A.	Adquirir e implementar la ampliación del sistema PAM para la segunda fase del sistema de gestión de medios.	272.996.576
Colsof S.A	Adquisición de computadores de escritorio y portátiles ultralivianos para la unidad de investigación y acusación y los servidores de la JEP.	615.037.004
Av Design Colombia S.A.S  Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos audiovisuales para complementar el sistema gestión de medios, en su segunda fase, en consolidación del sistema de información de la jurisdicción especial para la paz.		462.617.230
	Total saldo por obligar	1.350.650.810

Fuente. Elaboración propia con información de SIIF Nación-corte 31 de marzo del 2021

• Con respecto al proyecto de inversión "Implementación de medidas de protección a la vida, integridad y seguridad personal de los sujetos de protección de la JEP Nacional". Estas presentan un saldo pendiente de obligar por valor de \$831.566.244,75 equivalente al 19,41% del total constituido para este proyecto. El cual se concentra en 2 proveedores así:

PROVEEDOR	ОВЈЕТО	
UT Venecopy 2019	Adquisición de elementos tecnológicos escáner, impresoras portátiles, video proyectores y Workstation para la unidad de investigación y acusación UIA con el fin de contribuir al normal desarrollo de sus actividades misionales.	43.950.817,75
Colsof S.A	Adquisición de computadores de escritorio y portátiles ultralivianos para la unidad de investigación y acusación y los servidores de la JEP.	787.615.426,00
UNP (Unidad Nacional De Protección)	Aunar esfuerzos institucionales, recursos, capacidades y métodos entre la UNP y la JEP para la implementación de medidas de protección a víctimas, testigos, y demás intervinientes en los procesos que adelanta la JEP de acuerdo con el art 17 ley 1957.	1,00
	Total saldo por obligar	831.566.245

Fuente. Elaboración propia con información de SIIF Nación-corte 31 de marzo del 2021

El saldo de \$ 1 a favor de la UNP, debe ser analizada su liberación por parte de la Subdirección Financiera toda vez que no representa materialidad.

• En el proyecto de inversión "<u>Mejoramiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la JEP Bogotá"</u> se encuentra el 15,61% de las reservas con saldo por obligar, el valor de ese saldo es a favor de Colsof S.A por valor de \$527.133.667.



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 19 de 22

• El proyecto de inversión <u>"Implementación del sistema integral de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en el componente de justicia transicional y restaurativa con enfoques de género y diferenciales nacional"</u> tiene el 15,23% del saldo de las reservas por obligar. A continuación, se muestran la composición de este saldo por proveedor:

PROVEEDOR	ОВЈЕТО	VALOR
UT Venecopy 2019	Adquisición de elementos tecnológicos escáner, impresoras portátiles, video proyectores y Workstation para la unidad de investigación y acusación UIA con el fin de contribuir al normal desarrollo de sus actividades misionales.	5.605.651,25
Colsof S.A	Adquisición de computadores de escritorio y portátiles ultralivianos para la unidad de investigación y acusación y los servidores de la JEP.	
Asociación Agropecuaria Sonia Cundumi Diaz – Asosocund	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para la elaboración y socialización del protocolo de coordinación y articulación entre los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palanqueros y la JEP.	274.883.942,00
Organización Indígena Colombiana	Promover con pertinencia étnica, la presentación de informes ante la JEP y la socialización del protocolo 01 de 2019, entre la jurisdicción especial indígena y la JEP	124.500.000,00
	Total saldo por obligar	514.174.643,25

Fuente. Elaboración propia con información de SIIF Nación-corte 31 de marzo del 2021

• Por último, el proyecto de inversión <u>"Difusión estructura, funciones y logros de la JEP Nacional"</u> tiene el 4,52% del saldo de las reservas por obligar de \$152.620.291 a favor de Av Design Colombia S.A.S.

#### **UENTAS POR PAGAR**

Para el I trimestre de 2021, no se encontraban cuentas por pagar constituidas en la vigencia 2020 pendientes de pago.

#### **RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS**

La Subdirección de Control Interno, evidenció en el mapa de riesgos de corrupción que el proceso de gestión financiera tiene un riesgo asociado con el tema objeto del presente informe. A continuación, se detalla el riesgo identificado así:

TIPO Y CLASE DE	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO		
RIESGO	DESCRIFCION DEL RIESGO	INHERENTE	RESIDUAL	
6C - Riesgo Corrupción	Uso indebido o manipulación de la información financiera o contable para beneficio propio o de un tercero.	Extremo	Alto	



 JEP-FR-15-06
 Versión 0.0

 2019-12-23
 Página 20 de 22

CONTROL EXISTENTE	EVALUACIÓN SCI- I CUATRIMESTRE 2021
Socializar el código de integridad y el código único disciplinario.	Dado que la periodicidad de la actividad de control es semestral, la evaluación por parte de la Subdirección de Control Interno no aplica. Sin embargo, se hace claridad que la socialización del código de integridad y el código único disciplinario, son funciones propias de otros procesos y no un control de Gestión Financiera.  Finalmente es necesario disminuir el nivel de exposición del riesgo residual, toda vez que el mismo es Alto. Por lo anterior se requiere fortalecer los controles de prevención y crear controles de Mitigación.
* Realizar capacitación al personal sobre normatividad y procedimientos financieros.	Conforme al monitoreo realizado y de acuerdo con las evidencias suministradas, se observa que la Subdirección Financiera ejecutó la primera actividad de control, para lo cual aportó 14 correos electrónicos de los meses de febrero y marzo de 2021 que contienen las capturas de pantalla o registros del diligenciamiento por parte de los colaboradores del formulario de Google para el control de asistencia a las capacitaciones en la siguiente temática: (i) Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito, (ii) Nuevo proceso pago de nómina a beneficiario final y (iii) Gestión Viáticos. Así mismo, como evidencia de la ejecución de la segunda actividad de control, se observó documento en Excel que contiene el listado de Usuarios del SIIF Nación de la JEP a 31 de marzo de 2021.
* Definir y controlar el acceso al SIIF nación según perfil y con carácter personal e intransferible.	De otra parte, se recomienda al proceso analizar la pertinencia de separar las dos actividades de control registradas, toda vez que, corresponden a dos actividades con diseño distinto, por tal motivo deben valorarse de forma independiente. Lo anterior, atendiendo lo dispuesto en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP versión 5 de diciembre de 2020, en relación con los atributos específicos que deben tenerse en cuenta para la valoración de controles.  Finalmente es necesario disminuir el nivel de exposición del riesgo residual, toda vez que el mismo es Alto. Por lo anterior se requiere fortalecer los controles de prevención y crear controles de Mitigación.

Con respecto a los riesgos de gestión se informarán en el próximo seguimiento toda vez que la matriz de estos se encuentra en etapa de evaluación por parte de la Subdirección de Control Interno; por tal motivo no se citan en este informe.

TIPO Y CLASE DE	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO	
RIESGO	DESCRIFCION DEL RIESGO	INHERENTE	RESIDUAL
16G - Riesgo Gestión	Posible inoportunidad o registro errado de las operaciones presupuestales, contables y tesorales.	Alto	Moderado



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 21 de 22

#### OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES

Una vez analizada la información suministrada en el ejercicio auditor referente a la ejecución presupuestal con corte a marzo 31 de 2021 se logró evidenciar e identificar la siguiente oportunidad de mejora:

♣ Continuar con el seguimiento permanente, con el fin de depurar los saldos pendientes de las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2020, toda vez que, si estas no son ejecutadas al 31 de diciembre de 2021, expiraran sin excepción. Las reservas presupuestales pendientes por obligar corresponden a gastos de inversión y el valor es de \$3.376.145.656,25, que representan el 13,64% del total constituido en la vigencia 2020.

#### **CONCLUSIONES**

De acuerdo con la información objeto de análisis, la Subdirección de Control Interno concluye:

- → La Entidad atiende en términos generales las normas relacionadas con el Presupuesto Público, dando cumplimiento a los lineamientos del Estatuto Orgánico del Presupuesto contenidos en el Decreto Ley No 111 de 1996, la Ley de presupuesto No 2063 de 2020, y el Decreto No 1805 de 2020.
- ♣ Una vez analizada la ejecución presupuestal de la JEP durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se ha presentado la siguiente ejecución: comprometió el 38,01%, se obligó y realizaron pagos por el 15,80% frente a la apropiación vigente.
- → De acuerdo con el seguimiento realizado a la ejecución presupuestal, se pudo observar que los procesos que intervienen en la ejecución presupuestal se guían por los lineamientos y parámetros establecidos por el MHCP, por las actividades y tareas definidas en los procedimientos adoptados por la JEP.
- ♣ Por otro lado, se pudo validar en la página web de la Jurisdicción Especial para la Paz JEP, que el proceso de Gestión Financiera publica de forma mensual, el informe de Ejecución Presupuestal conforme a los lineamientos de la Ley 1712 de 2014; que establece facilitar el acceso a la información pública a los usuarios interesados.

Ahora bien, se debe continuar con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes a la ejecución presupuestal.



JEP-FR-15-06	Versión 0.0
2019-12-23	Página 22 de 22

La Subdirección de Control Interno, en el ejercicio de su rol <u>"Enfoque hacia la Prevención"</u>, brindará la asesoría y acompañamiento a las dependencias de la JEP, con el propósito de propiciar un adecuado Sistema de Control Interno.

Finalmente, se hace necesario tomar las acciones de mejora documentadas en el apartado "oportunidades de mejora y recomendaciones" del presente informe, las cuales serán verificadas en el próximo seguimiento que se adelante durante la presente vigencia por parte de la Subdirección de Control Interno.

#### **CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y LIMITACIONES**

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia, debido cuidado profesional e interés público y valor agregado, y en el desarrollo de este no se presentaron limitaciones.

	FIRMA
ELABORADO POR:	NOMBRE: Rita Consuelo Pérez Otero
	CARGO: Contratista Subdirección de Control Interno
	FIRMA
REVISADO POR:	
REVISADO FOR:	NOMBRE: Lina Alejandra Morales Sarmiento
	CARGO: Contratista Subdirección de Control Interno
	FIRMA
APROBADO POR:	
AI KODADO FOK:	NOMBRE: Amparo Prada Tapia.
	CARGO: Subdirectora de Control Interno.(E)